

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 035 DE 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 035 de 2015, cuyo **OBJETO** es: "SUMINISTRO DE EQUIPOS GEOPOSICIONADORES-GPS Y CÁMARAS DIGITALES PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ "CORPOBOYACA" DE ACUERDO A LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS."

El objeto descrito de acuerdo con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004, se encuentra en el Código

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Producto
43191500	Dispositivos de comunicación personal
43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos
45121500	Cámaras

LUGAR FISICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO: El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública):
www.contratos.gov.co

LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**

Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico: ndaza@corpoboyaca.gov.co con copia a contratoscorpoboyaca@gmail.com, FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del FGC-03 Acta de inicio.

VALOR ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria es la suma de VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$25.182.990), en el cual se incluye Impuestos, Imprevistos y demás costos asociados a la ejecución del contrato; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2015002145 de la vigencia fiscal 2015.

CONVOCATORIA LIMITADA: Las micros, pequeñas o medianas empresas definidas en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y 43 de la Ley 1450 de 2011, podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015, limitar la convocatoria del presente proceso de selección a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se verifiquen los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

Los requisitos exigidos se deben presentar por los participantes en la Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa, ó enviándola al fax o a las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés, las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. Cada consorcio o unión temporal se contará por

sí mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en la Ley.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: En la convocatoria podrán participar personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en consorcio o en Unión Temporal que acrediten los requisitos mínimos habilitantes, que acrediten el cumplimiento del objeto social similar al de esta convocatoria y que no se encuentren incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y que el día del cierre de la oferta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes.

La persona Jurídica deberá adjuntar el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria, que su objeto social contenga las actividades que estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la dirección física y/o electrónica citada en la invitación, en la fecha y hora indicadas en el cronograma del proceso fijado en el pliego definitivo.

PRECALIFICACIÓN: Atendiendo la modalidad de contratación, en esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

ESTA CONTRATACION NO ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO, teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende a la suma de **VEINTICINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS (\$25.182.990)**.

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL <u>VALOR PROCESO (\$25.182.990)</u>	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
	Canadá	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Chile	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Estados Unidos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	El Salvador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Guatemala	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Honduras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Liechtenstein	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Suiza	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	México	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Unión Europea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. 035-DE 2015

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Aviso de convocatoria; estudios previos y Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	30 de noviembre al 9 de diciembre de 2015
Observaciones al Proyecto	30 de noviembre al 9 de diciembre de 2015
Respuesta observaciones	10 de diciembre de 2015
Resolución de Apertura	10 de diciembre de 2015
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/ .)	10 de diciembre de 2015

Inscripción posibles proponentes hasta las 5:00 p.m.	11, 14 , 15 de diciembre de 2015
Audiencia Conformación Lista de Proponentes (11:00 a.m.)	16 de diciembre de 2015
Publicación Acta Selección de proponentes	18 de diciembre de 2015
*Fecha límite recepción de Propuestas hasta 09:00 a.m. Cierre de la convocatoria 09:00 a.m.	21 de diciembre de 2015
Evaluación	21 y 22 de diciembre de 2015
Publicación informe de evaluación	23 de diciembre de 2015
Traslado informe de Evaluación para presentar observaciones	23 al 28 de diciembre de 2015
Plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes de los proponentes.	23 al 28 de diciembre de 2015
Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta, publicación y notificación (Portal Único de Contratación: http://www.contratos.gov.co/)	29 de diciembre de 2015
Firma y Legalización del contrato	29 al 31 de diciembre de 2015

(*) De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACÁ, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento en caso que lo estime conveniente

Dado en Tunja a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2015.



MARIA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE
Secretaría General y Jurídica

Elaboró: Zulma Blanco Euitrago 
Revisó: Linares Díaz López
Archivo: 11C-15 S.A.035 DE 2015